

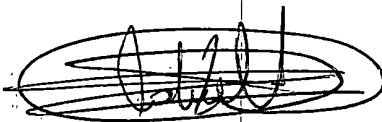
Gualaceo, 30 de Marzo de 2017

Señor
LITUMA ORELLANA MANUEL AGUSTIN
Presente

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que, en las escrituras públicas de constitución jurídica de la compañía "SERLIAT CIA. LTDA.", se designó a Usted como, **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo estatutario de **Dos Años**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo Treinta y Uno de los estatutos de constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura pública de constitución, otorgada ante el señor Notario Público Segundo del cantón Gualaceo Doctor Milton Rafael Zúñiga P. el 30 de marzo de 2017

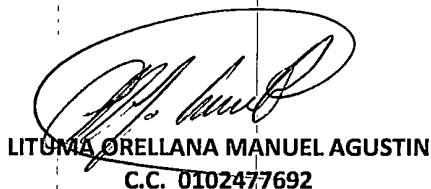
Atentamente,



Ab. Lorena Catalina Galarza T.
Abogado Autorizado

Escritura Pública en Juicio
ABOGADA
MAT 3180 C 22
ASESORIA JURIDICA

Yo, **LITUMA ORELLANA MANUEL AGUSTIN**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.
Gualaceo, 30 de marzo de 2017



LITUMA ORELLANA MANUEL AGUSTIN
C.C. 0102477692

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 43

Fecha de Repertorio: 31-mar-2017

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de abril de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS MERCANTILES No. 24 en las fojas 24 a 24 del Tomo 1 celebrado entre: ([SERLIAT CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [LITUMA ORELLANA MANUEL AGUSTIN en calidad de GERENTE GENERAL])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
SERLIAT CIA. LTDA.		31	Nombramiento

GUALACEO, miércoles 5 de abril de 2.017

Impreso a las: 8:15:19

Elaborado por: Juana León López



1*

Ab. Mariela Vanegas

Registradora de la Propiedad (E)



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN GUALACEO

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Marginado por:	Christian Rodas	P
Elaborado por:	Juana León López	SL